



La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Mercedes Abrego

Palмира - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, según
Reconocimiento oficial Resolución No. 4935 del 28 de Octubre del 2016

Confiere a:

Jennifer Durango Zea

Identificado (a) con C.I. No. 990823-02677 de Palmira - Valle

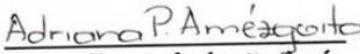
El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al
periodo lectivo 2016 del Nivel de Educación Media Académica,
(Artículo 28 ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.


Mg. Gilma Ereneth Lozano Durán
C. C. 66.782.034
Rectora




Adriana Patricia Amézquita García
C.C. 66.757.578
Secretaria

Anotado al Folio 42 del Libro de Registro Interno No. 01 Diploma No. 13

Dado en Palmira - Valle, a los 02 días del mes de Diciembre de 2016.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Municipio de Palmira



INSTITUCIÓN DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Licencia de Funcionamiento Resolución 322002003-1357 de 2009 expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira

**OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL
COMO TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN**

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A

JENNIFER DURANGO ZEA

C.C. 1.113.698.278

De Palmira - Valle de Cauca

QUIEN ALCANZÓ SATISFACTORIAMENTE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA
Con Registro Resolución N° 3508 de 2019 expedido por la Secretaría de Educación del Municipio de Palmira.
Intensidad horaria total 1800 horas (teórico - práctico).

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**

DRA. YIRLE AN SÁNCHEZ ESCOBAR



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**

DRA. YADIRA ESCOBAR

Dado en el Municipio de Palmira, día 10 mes 9 año 2020



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA LTDA. INFA.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. LEY 1061 DE 2006.
DECRETO 1904 DICIEMBRE DE 2009 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
ACTA DE CERTIFICACIÓN DE UN PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS.

ACTA 025

En la ciudad de Palmira, Valle del Cauca, el 10 de Septiembre de 2020 se reunieron: directivos, administrativos y asesores educativos del Instituto de Capacitación Nuestra Señora de Fátima con licencia de funcionamiento 3220-02003-1357 expedida el 19 de agosto de 2009 por la Secretaría de Educación del municipio de Palmira, con el fin de formalizar el acto de certificación de los estudiantes del programa: Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería. Registro de programa 3508 expedido el 26 de julio de 2019 por la Secretaría de Educación del municipio de Palmira.

Se procede a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería con una intensidad horaria total de 1.800 horas teórico - práctico a la estudiante en mención quien alcanzó satisfactoriamente las competencias establecidas en el programa, cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación:

JENNIFER DURANGO ZEA

e. e. 1113698278 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)

Es fiel copia del acta número 025 del mes de septiembre día 10 año 2020

Dra. Yirle An Sánchez
C.C. 66.952.419 Cali



Dra. Yadira Escobar
C.C. 31.834.002 Cali

Dado en Palmira, 2020-09-10

Registro

R.D. 1061

A.E.

Institución dedicada a la capacitación en formación de personal auxiliar en el área de la salud.
Avenida 3N No. 38N 29. Prados del Norte - Cali
Calle 29 No. 27 70 Edificio Sharon Oficina 204 - Palmira

1.220.30-2020

RESOLUCION No. 764759

FECHA: 11 de Noviembre de 2020

Por la cual se concede una autorización para el Desempeño de una Profesión.

La lder de Programa de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de marzo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que JENNIFER DURANGO ZEA Identificada con Cédula de ciudadanía No. 1113698278, ha solicitado autorización para desempeñarse como TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA según título otorgado por INSTITUTO DE CAPACITACION NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, el 10 de Septiembre de 2020

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio , Libro de la institución. En consideración éste despacho.

RESUELVE

Autorizar a JENNIFER DURANGO ZEA para desempeñarse como TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA en

ARTICULO PRIMERO: todo el Territorio Nacional

ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



DORA LILIA BECERRA

Lider de Programa

Subsecretaría Administrativa y Financiera

Elaboró: Adilela Herrera Peña